

EFFECTO DE LA ESCOLARIDAD SOBRE EL INGRESO MONETARIO PARA 22 OCUPACIONES EN EL SECTOR LABORAL MEXICANO

Recibido: 22 febrero 2013 –Aceptado: 09 abril 2013

37

Gabriela Cruz González* 

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es medir el efecto del nivel de calificación formal de los trabajadores en el sector laboral mexicano sobre su ingreso monetario para 22 grupos principales de ocupación, los cuales representan al 80% de población económicamente activa ocupada del país. Se emplea un modelo uniecuacional de ingreso con datos individuales de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares de México para los años 1996 y 2010.

Abstract

The main objective of this study is to measure the effect of formal qualification level of workers in the Mexican labor on their monthly income for 22 major occupational groups, which represent 80% of economically active population of the country. Single equation model is used to input individual data from the National Survey of Income and Expenditure of Households in Mexico for the years 1996 and 2010.

Palabras Clave: sector laboral, nivel educativo, ingreso salarial, discriminación salarial por género

Clasificación JEL: J21, J24, J31, J71

* Adscripción: Alumna de Posgrado en la SEPI-ESE-IPN. Correo electrónico: cruzgonzalezg@hotmail.com

Introducción

El objetivo de estudio en este artículo es medir el efecto del nivel de calificación formal en los trabajadores mexicanos sobre su ingreso monetario. Sabemos que un porcentaje considerable de los trabajadores del país labora con carencias de diversa naturaleza como pueden ser bajos ingresos, niveles de escolaridad bajos y no contar con prestaciones sociales. En este trabajo selecciono 22 ocupaciones de México de acuerdo a la Clasificación Única de Ocupaciones (CUO), la cual es un clasificador de ocupaciones que conforma los grupos de la estructura ocupacional del país; compararemos los niveles de ingreso y escolaridad de cada una de ellas. Nuestra fuente de datos para el estudio del sector laboral mexicano es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 1996 y 2010.

38

El primer cálculo muestra que para el año 1996, la población económicamente activa ocupada de acuerdo a cifras de la ENIGH es de 29,610,020 personas, de las cuales el 6.1% no tiene escolaridad, el 37.7% tiene primaria, el 28.8% cuenta con secundaria, el 13.3% tiene nivel medio superior, el 13.1% tiene nivel superior y solo el 1% tiene estudios de posgrado. En cuanto a ingresos el 42.6% gana un salario mínimo, el 43.2% gana más de uno y hasta tres salarios mínimos y 14.2% gana más de tres salarios mínimos. El 68.1% de la población trabajadora son hombres y el 31.9% son mujeres. Para el año 2010, la población económicamente activa ocupada de acuerdo a cifras de la ENIGH es de 49,386,884 personas, de las cuales el 5% no tiene escolaridad, el 28.4% tiene primaria, el 27.7% cuenta con secundaria, el 21.9% tiene nivel medio superior, el 15.1% tiene nivel superior y solo el 1.7% tiene estudios de posgrado. En cuanto a ingresos, el 27% gana un salario mínimo, el 48.4% gana más de uno y hasta tres salarios mínimos y 24.6% gana más de tres salarios mínimos. El 62.2% de la población trabajadora son hombres y el 37.8% son mujeres.

Los principales resultados obtenidos fueron, por una parte, que la variable del nivel de escolaridad nos permite observar que una persona que labora en cualquiera de los 22 grupos seleccionados obtiene más ingreso con estudios formales que si no tuviera ninguna instrucción, lo cual contribuye a mejorar el nivel de ingreso de los trabajadores en los distintos grupos principales de ocupación; por otra parte, la variable género nos ha permitido observar las discriminaciones salariales asociadas al sexo de cada uno de los 22 grupos principales seleccionados, ya que un hombre con el mismo nivel de escolaridad y bajo las mismas condiciones laborales obtiene mayor ingreso que una mujer.

1. Metodología

Para cuantificar el efecto de la escolaridad en el ingreso de los trabajadores, hacemos uso de los datos individuales de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1996 y

2010. Para el año 1996 se hizo una reclasificación de las ocupaciones de México,¹ ya que hasta el 2008 se utilizaba la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) la cual constaba de 19 grupos principales; a partir del 15 de julio de 2011 el INEGI publica una nueva clasificación llamada Clasificación Única de Ocupaciones (CUO) la cual consta de 53 ocupaciones. Para el año de 1996 disponemos de información individual de la ENIGH para construir una matriz de datos de 19,662 filas por 64 columnas que, por factor de expansión representa a 29,610,020 trabajadores. Para el año de 2010 disponemos de la información individual de datos de la ENIGH para construir una matriz de datos de 47,611 filas por 64 columnas que, por factor de expansión representa 49,386,884 trabajadores.

Se decide elegir 22 grupos principales de la CUO porque son los más representativos del sector laboral mexicano, ya que en estos grupos principales se concentra el 80% de la población económicamente activa ocupada del país (PEAO). El resto de las ocupaciones representan por sí mismos menos del 1% de PEAO. Por ejemplo el grupo principal 32 que se refiere a los trabajadores que brindan y manejan información, para el año 1996 representaban el 0.88% de la PEAO, y para el año 2010 fue de 0.90% de la PEAO del país, situación por la cual esta ocupación no fue incluida en este análisis así como el resto de los 30 grupos principales que no se incluyen en esta investigación al considerarlos no ser tan representativos en el estudio por ser inferiores al 1% de la población económicamente activa ocupada.

Para cuantificar la influencia de la educación formal sobre el ingreso de los trabajadores en México utilizamos un modelo uniecuacional de ingreso. Siguiendo los estudios internacionales sobre el tema, Mincer (1958), Schultz (1961), Schultz (1963), Becker (1964), Becker & Chiswick (1966) y Aguilar (2000); en donde su teoría nos indica que las personas invierten en educación para lograr incrementar sus capacidades productivas individuales, estos incrementos en la productividad se verán reflejados en incrementos de su ingreso monetario, dándose así una estrecha relación entre el nivel de educación, la productividad y el salario, de esta manera un aumento en el nivel educativo de los trabajadores le permitirá incrementar su productividad y por consecuencia su ingreso.

¹ En esta reclasificación de las ocupaciones se hizo una homogeneización de las dos bases de datos, pues en la última publicación de la ENIGH (2010), se cambia completamente la clasificación de ocupaciones, no solo en el nombre de dicha clasificación, pues hasta el 2008 que fue la última ENIGH publicada se llamaba Clasificación Mexicana de Ocupaciones, y para el 2010 que se publica la última ENIGH se le renombra como Clasificación Única de Ocupaciones; además la clasificación de las ocupaciones cambia totalmente, por ejemplo: el grupo principal 11 en el año 1996 pertenecía a los Profesionistas; para el 2010, el grupo 11 pertenece a los Funcionarios y altas autoridades de los sectores público, privado y social. Dentro de este grupo principal 11 existen subgrupos, por ejemplo en 1996 el subgrupo 111 pertenecía a los físicos, astrónomos, matemáticos, estadísticos y actuarios; para 2010 el subgrupo 111 pertenece a los Funcionarios, legisladores y autoridades gubernamentales. A esto me refiero como la reclasificación de las ocupaciones de México para poder hacer el análisis comparativo entre los dos periodos de estudio del sector laboral mexicano.

Este modelo uniecuacional nos va a permitir cuantificar la influencia de la escolaridad y el sexo sobre el ingreso de los trabajadores en México, utilizamos un modelo de regresión lineal múltiple. Incluimos la variable ingreso en su forma logarítmica como variable dependiente; las variables dummy (binarias) para dos clases de género (1 si es hombre y 0 si es mujer); cinco niveles de escolaridad (primaria, secundaria, medio superior, superior y posgrado) para cada uno de los 22 grupos principales de la clasificación única de ocupaciones seleccionados para ambos periodos. El modelo de las ecuaciones estimadas es:

$$\ln(y) = \alpha + \beta_{\text{sexo}} + \sum_{h=1}^s \gamma_b \text{esc}_h + u$$

Donde: α , β , γ son los parámetros, $\ln Y$ es el logaritmo del ingreso, esc es el nivel de escolaridad y u es el error aleatorio. Los resultados de las regresiones (una para cada uno de los 22 grupos principales para los periodos 1996 y 2010) nos permitirán explicar una parte sustancial de la varianza del logaritmo del ingreso individual y determinar cuáles son los niveles de escolaridad que tienen mayor influencia en el ingreso de las personas de acuerdo a la ocupación en la que laboran, así como el grado de discriminación salarial que existe por sexo en cada uno de los 22 grupos principales seleccionados, aspectos que son importantes para prevenir y revertir la desigualdad en el sector laboral mexicano. Por otra parte, con los estimadores de los parámetros, será posible observar el diferencial del ingreso con relación a cada uno de los grupos principales de los demás niveles de cada variable. Por ejemplo, es posible calcular el ingreso adicional que un trabajador obtiene solo por el hecho de ser del sexo masculino, bajo el supuesto de que tiene las mismas características de escolaridad, posición en la ocupación y grupo principal que un trabajador del sexo femenino.

40

2. Panorama de las ocupaciones más representativas de México 1996 y 2010

Los trabajadores de cada una de las ocupaciones en México crecen constantemente, su participación en cada uno de los grupos principales tienen diferentes características, en este apartado revisaremos principalmente las que corresponden a la participación de género, a sus prestaciones, a su nivel educativo y su ingreso en salarios mínimos. Los grupos principales seleccionados de acuerdo a la Clasificación Única de Ocupaciones para nuestro periodo de análisis son los siguientes:

15. Coordinadores y jefes de área en servicios financieros, administrativos y sociales
21. Especialistas en ciencias económico-administrativas, ciencias sociales, humanistas y artes

23. Profesores y especialistas en docencia
25. Auxiliares y técnicos en ciencias económico-administrativas, ciencias sociales, humanistas y artes
26. Auxiliares y técnicos en ciencias exactas, biológicas, informática y telecomunicaciones
31. Secretarías, capturistas, cajeros y trabajadores de control de archivo y transporte
42. Empleados de ventas en establecimientos
51. Trabajadores en la preparación y servicio de alimentos y bebidas
52. Trabajadores en cuidados personales y del hogar
53. Trabajadores en servicio de protección y vigilancia
61. Trabajadores en actividades agrícolas y ganaderas
71. Trabajadores en la extracción y la edificación de construcciones
72. Artesanos y trabajadores en el tratamiento y elaboración de productos de metal
73. Artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de madera, papel, textiles y de cuero y piel
75. Trabajadores en la elaboración y procesamiento de alimentos, bebidas y productos del tabaco
81. Operadores de instalaciones y maquinaria industrial
82. Ensambladores y montadores de maquinaria, herramientas y productos metálicos y electrónicos
83. Conductores de transporte y de maquinaria móvil
92. Trabajadores de apoyo en la minería, construcción e industria
93. Ayudantes de conductores de transporte, conductores de transporte de tracción humana y animal, y cargadores
95. Vendedores ambulantes
96. Trabajadores domésticos, de limpieza, planchadores y otros trabajadores de limpieza

Los cuadros presentados a continuación fueron realizados con cálculos propios en base a datos individuales de la ENIGH en el *software* PASW-18 para los años 1996 y 2010. El cuadro 1 nos muestra el porcentaje de los trabajadores por sexo en cada uno de los 22 grupos principales que seleccionamos para los años 1996 y 2010:

Cuadro 1
Población ocupada (personas)
Participación de la población ocupada por género (%)
Grupos principales, 1996 y 2010

<i>Grupos Principales</i>	<i>Personas</i>		<i>Sexo %</i>			
	<i>Población Ocupada</i>		<i>Hombre</i>		<i>Mujer</i>	
	<i>1996</i>	<i>2010</i>	<i>1996</i>	<i>2010</i>	<i>1996</i>	<i>2010</i>
61	2,720,368	4,072,547	91.1	85.9	8.9	14.1
92	1,748,668	3,313,448	93.7	85.4	6.3	14.6
96	1,658,587	3,593,813	26.4	26.9	73.6	73.1
42	1,643,475	4,752,949	50.9	43.5	49.1	56.5
31	1,545,624	2,380,870	35.3	38.1	64.7	61.9
83	1,236,471	2,454,461	100	98.0	0.0	2.0
81	1,088,153	1,226,387	59.8	67.0	40.2	33.0
23	913,642	1,619,698	34.4	39.0	65.6	61.0
26	851,433	1,679,484	92.7	93.4	7.3	6.6
71	724,767	1,806,885	98.6	98.8	1.4	1.2
73	719,076	1,360,404	63.1	58.8	36.9	41.2
53	692,064	1,020,723	94.2	89.3	5.8	10.7
51	660,874	1,899,218	47.3	39.1	52.7	60.9
93	487,768	490,946	82.9	97.2	17.1	2.8
15	480,898	472,030	64.6	57.0	35.4	43.0
25	468,814	825,182	53.1	47.8	46.9	52.2
82	402,056	628,904	55.8	51.2	44.2	48.8
21	379,045	1,297,141	56.0	63.1	44.0	36.9
72	378,171	702,742	94.2	96.2	5.8	3.8
52	337,554	929,607	55.8	34.4	44.2	65.6
75	286,963	1,315,825	73.0	46.1	27.0	53.9
95	253,322	1,250,933	63.7	48.1	36.3	51.9

Fuente: Cálculos propios en base a datos individuales de la ENIGH 1996 y 2010, INEGI.

Observamos que para el año 1996 el 67.7% de los trabajadores son hombres y el 32.4% son mujeres; la mayoría de los trabajadores se encuentra en el grupo principal 61. Trabajadores en actividades agrícolas y ganaderas, en el cual la mayoría de los trabajadores son hombres con el 91.1%; el último lugar lo ocupan los vendedores ambulantes (grupo principal 95) el

63.7% de los trabajadores de este grupo son hombres. Para el año 2010, el 63.8% de los trabajadores ocupados son hombres, y el 36.2% son mujeres; la mayor participación de fuerza de trabajo se encuentra en el grupo principal 42. Empleados de ventas en establecimientos en el cual la mayoría de los ocupados son mujeres con el 56.5%; el último lugar lo ocupan los coordinadores y jefes de área en servicios financieros, administrativos y sociales con una mayor participación de hombres.

Los grupos principales que ocupa a un mayor número de hombres que mujeres son: el grupo 71. Trabajadores en la extracción y la edificación de construcciones; el grupo 83. Conductores de transporte y de maquinaria móvil; el grupo 93. Ayudantes de conductores de transporte, conductores de transporte de tracción humana y animal, y cargadores; el grupo 26. Auxiliares y técnicos en ciencias exactas, biológicas, informática y telecomunicaciones; el grupo 61. Trabajadores en actividades agrícolas y ganaderas; el grupo 53. Trabajadores en servicios de protección y vigilancia; y el grupo 72. Artesanos y trabajadores en el tratamiento y elaboración de productos de metal. Por otra parte, los grupos principales que tiene mayoría de participación de mujeres son el grupo 96. Trabajadores domésticos, de limpieza, planchadores y otros trabajadores de limpieza; el grupo 52. Trabajadores en cuidados personales y del hogar; el grupo 31. Secretarias, capturistas, cajeros y trabajadores de control de archivo y transporte; el grupo 23. Profesores y especialistas en docencia; y el grupo 51. Trabajadores en la preparación y servicio de alimentos y bebidas.

El cuadro 2a y 2b muestra el porcentaje de las prestaciones más representativas con que cuenta cada uno de los grupos principales seleccionados para 1996 y 2010 respectivamente:

Observamos que los grupos más precarios en el año de 1996 en cuanto a prestaciones son los trabajadores en actividades agrícolas y ganaderas; los de apoyo en la minería, la construcción e industria; los trabajadores domésticos; los vendedores ambulantes y los empleados de ventas en establecimientos.

Cuadro 2a
Prestaciones por grupo principal de ocupación (%), 1996

<i>Grupos Principales</i>	<i>No tiene prestaciones</i>
61	77.8
92	71.4
96	63.5
42	56.2
31	13.1
83	52.0

<i>Grupos Principales</i>	<i>No tiene prestaciones</i>
81	25.9
23	5.6
26	19.7
71	58.8
73	46.0
53	16.0
51	51.7
93	38.9
15	4.1
25	22.8
82	2.6
21	31.1
72	35.5
52	47.2
75	53.1
95	68.5

Fuente: Cálculos propios en base a datos individuales de la ENIGH-1996, INEGI.

Podemos observar que los grupos principales que cuenta con mejores condiciones en 2010, en cuanto a prestaciones se refiere son principalmente el grupo 82. Ensambladores y montadores de maquinaria, herramientas y productos metálicos y electrónicos: entre el 81 y el 92% cuenta con incapacidad médica, aguinaldo, vacaciones, reparto de utilidades, crédito de vivienda, SAR o AFORE; el grupo 23. Profesores y especialistas en docencia: entre el 80 y el 85% cuenta con incapacidad médica, aguinaldo, vacaciones y el 66% con SAR o AFORE; y el grupo 15. Coordinadores y jefes de área en servicios financieros, administrativos y sociales: más del 80% de los trabajadores ocupados en este grupo cuenta con incapacidad médica, aguinaldo, vacaciones, más del 50% cuenta con crédito de vivienda, SAR o AFORE, y sólo el 7.4% no tiene prestaciones. Por otra parte, los grupos con las condiciones más precarias en cuanto a prestaciones se refiere son: el grupo 95. Vendedores ambulantes pues menos del 1% tiene incapacidad médica, aguinaldo, vacaciones, reparto de utilidades, crédito de vivienda, SAR o AFORE; el grupo 92. Trabajadores de apoyo en la minería, construcciones e industria: 69.5% no tiene ningún tipo de prestaciones; el grupo 96. Trabajadores domésticos, de limpieza, planchadores, y otros trabajadores de limpieza: 60.0% no tiene ningún tipo de prestaciones; y el grupo 61. Trabajadores en actividades agrícolas y ganaderas: donde menos del 3% de los ocupados en este sector tiene prestaciones.

Cuadro 2b
Prestaciones por grupo principal de ocupación (%), 2010

Grupos Principales	Prestaciones %								
	Incapacidad médica	Aguinaldo	Vacaciones	Reparto de utilidades	Crédito de vivienda	Guarderías	Cuidados maternos	SAR o AFORE	No tiene prestaciones
42	29.8	33.7	28.9	20.2	23.3	9.1	7.6	25.7	32.2
61	1.9	2.9	1.4	0.9	1.0	0.2	0.3	1.5	18.4
96	21.1	30.4	21.0	7.8	14.2	6.1	6.1	15.7	60.6
92	18.4	19.2	15.5	9.8	10.7	2.7	3.5	14.4	69.5
83	34.9	41.2	32.9	18.8	26.9	6.6	6.2	29.7	43.9
31	68.5	75.0	68.5	36.5	55.1	30.0	29.1	58.5	17.6
51	17.0	22.0	17.6	9.2	12.4	4.9	4.5	13.8	36.6
71	20.1	18.4	13.9	7.2	11.3	3.7	2.7	14.5	55.8
26	40.7	44.7	40.4	24.8	32.3	10.5	11.8	36.2	24.7
23	80.8	85.3	82.0	13.2	68.2	45.1	43.4	66.0	10.0
73	13.4	17.0	12.2	7.6	9.0	2.9	2.5	11.0	38.6
75	10.5	15.5	11.5	7.3	8.0	2.8	2.8	9.1	23.4
21	45.3	50.4	48.2	23.5	37.1	22.0	17.3	40.2	28.9
95	0.3	1.0	0.4	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	25.9
81	67.0	74.0	62.5	50.6	55.7	19.1	15.9	62.9	18.6
53	70.7	76.9	67.2	19.0	44.6	16.2	16.4	51.7	17.4
52	17.1	21.6	17.6	3.8	10.4	6.0	4.5	11.7	46.9
25	63.0	69.6	65.3	28.9	49.9	27.3	24.4	54.1	19.1
72	27.6	34.6	27.1	16.1	22.5	5.8	4.7	26.4	30.5
82	92.0	90.9	89.8	81.2	85.4	34.8	32.3	82.6	3.4
93	19.8	25.7	18.3	12.5	11.5	3.0	2.0	17.1	60.0
15	80.1	86.0	84.6	37.4	68.6	47.1	41.3	71.5	7.4

Fuente: Cálculos propios en base a datos individuales de la ENIGH-2010, INEGI.

El cuadro 3a y 3b muestra el nivel de instrucción de cada uno de los 22 grupos principales seleccionados; la mayoría de los trabajadores de los grupos para ambos periodos de estudio, cuenta con niveles de escolaridad de primaria y secundaria. Los grupos principales con más nivel de instrucción formal son: el grupo 23. Profesores y especialistas en docencia; el grupo 21. Especialistas en ciencias económico-administrativas, ciencias sociales, humanistas y artes; y el grupo 15. Coordinadores y jefes de área en servicios financieros, administrativos

y sociales. Por otra parte los grupos con menos nivel de instrucción son: grupo 61. Trabajadores en actividades agrícolas y ganaderas; el grupo 95. Vendedores ambulantes, y el grupo 71. Trabajadores en la extracción y la edificación de construcciones:

Cuadro 3a
Nivel de Instrucción por grupo principal de ocupación (%), 1996

<i>Grupos Principales</i>	<i>Escolaridad %</i>					
	<i>Sin Instrucción</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Media Superior</i>	<i>Superior</i>	<i>Posgrado</i>
61	19.7	65.8	12.1	2.1	0.3	0.0
92	7.8	53.4	33.6	4.9	0.3	0.0
96	12.7	55.5	24.6	5.9	1.3	0.0
42	1.0	30.1	43.7	18.5	6.5	0.2
31	0.5	12.6	51.0	27.5	8.4	0.0
83	3.5	42.6	35.3	14.2	4.4	0.0
81	1.7	42.6	41.6	12.4	1.7	0.0
23	0.0	0.6	4.7	29.6	58.7	6.4
26	0.5	25.1	38.8	21.0	14.1	0.5
71	9.8	57.5	20.9	5.0	6.8	0.0
73	3.4	46.9	35.3	13.2	1.2	0.0
53	6.5	44.9	29.4	15.9	3.3	0.0
51	4.4	43.8	34.5	14.4	2.9	0.0
93	3.0	50.5	37.2	7.7	1.6	0.0
15	0.0	3.3	16.6	15.8	63.4	0.9
25	0.0	6.1	32.5	30.0	31.1	0.3
82	1.1	32.2	48.9	11.7	6.1	0.0
21	1.5	7.5	3.7	10.5	72.8	4.0
72	2.1	38.2	53.4	5.6	0.7	0.0
52	7.5	48.4	28.4	12.2	3.5	0.0
75	9.2	43.8	27.8	10.0	9.2	0.0
95	14.0	58.2	19.2	4.0	4.5	0.0

Fuente: Cálculos propios en base a datos individuales de la ENIGH-1996, INEGI.

Cuadro 3b
Nivel de Instrucción por grupo principal de ocupación (%), 2010

<i>Grupos Principales</i>	<i>Escolaridad %</i>					
	<i>Sin Instrucción</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Media Superior</i>	<i>Superior</i>	<i>Posgrado</i>
42	2.1	20.0	31.3	31.1	14.7	0.5
61	18.2	55.7	19.0	4.6	2.1	0.0
96	7.6	44.3	34.3	12.1	1.3	0.0
92	5.6	34.7	41.0	15.2	3.1	0.0
83	1.6	25.7	40.4	26.2	5.8	0.0
31	0.4	6.6	20.3	48.6	21.7	0.5
51	3.5	26.9	35.8	25.0	8.5	0.0
71	4.0	44.7	32.0	12.9	5.4	0.6
26	1.4	14.7	28.6	37.6	13.1	0.4
23	0.0	0.4	1.5	29.6	52.9	15.5
73	6.6	36.7	35.1	16.9	4.3	0.2
75	6.5	40.0	31.7	16.8	4.4	0.0
21	0.1	3.1	4.2	8.1	74.8	9.4
95	6.8	43.6	28.2	17.0	3.5	0.2
81	1.5	29.4	40.3	20.1	7.7	0.5
53	3.8	22.8	42.3	25.3	5.5	0.1
52	3.7	28.0	32.5	30.0	4.9	0.2
25	0.8	3.9	9.7	42.9	39.9	2.5
72	2.0	33.9	37.4	22.7	3.5	0.5
82	0.8	17.0	46.9	30.6	4.8	0.0
93	8.5	35.1	41.4	13.9	1.2	0.0
15	0.0	2.7	5.5	21.8	54.2	14.0

47

Fuente: Cálculos propios en base a datos individuales de la ENIGH-2010, INEGI.

En cuanto a ingresos se refiere, el cuadro 4 nos muestra el porcentaje de salarios mínimos que perciben los grupos principales seleccionados, la mayoría de los grupos gana entre uno y tres salarios mínimos:

Cuadro 4
Ingresos – Porcentaje en salarios mínimos, 1996 y 2010

<i>Grupos Principales</i>	<i>Ingresos %</i>					
	<i>1 salario mínimo</i>		<i>2 a 3 salarios mínimos</i>		<i>más de 3 salarios mínimos</i>	
	<i>1996</i>	<i>2010</i>	<i>1996</i>	<i>2010</i>	<i>1996</i>	<i>2010</i>
61	74.4	66.9	24.6	27.2	1.0	5.8
92	40.4	22.7	57.8	70.5	1.8	6.8
96	51.9	35.7	46.7	59.2	1.4	5.1
42	36.9	31.6	57.1	52.2	6.0	16.2
31	8.3	8.9	72.4	59.2	19.3	31.9
83	10.6	8.7	70.8	57.2	18.6	34.1
81	24.1	8.7	69.9	65.3	6.0	26.0
23	5.3	8.0	33.0	25.0	61.7	67.0
26	8.8	11.2	65.3	44.3	25.9	44.5
71	23.0	12.5	65.9	53.4	11.1	34.1
73	30.6	37.1	62.7	52.3	6.7	10.6
53	7.8	6.3	79.9	61.7	12.3	32.0
51	44.8	33.1	51.6	55.1	3.6	11.8
93	32.8	23.7	62.8	67.0	4.4	9.3
15	1.4	1.5	29.0	16.9	69.6	81.6
25	9.6	6.8	62.3	38.0	28.1	55.2
82	8.7	3.4	75.9	82.6	15.4	14.0
21	16.0	7.9	29.7	28.0	54.3	64.1
72	11.6	12.5	77.5	60.1	10.9	27.4
52	34.8	34.7	56.7	53.3	8.5	11.9
75	38.1	40.6	49.2	46.9	12.7	12.4
95	65.4	52.1	34.0	39.7	0.6	8.2

Fuente: Cálculos propios en base a datos individuales de la ENIGH-1996 y 2010, INEGI.

3. Mayores ingresos, reflejo de una mayor educación

Uno de los principales resultados de éste estudio es observar la relación de obtener mayores ingresos como resultado de un mayor nivel de estudios. Para esto hacemos uso de la ecuación de ingreso utilizando el *software* PASW-18, en el cuadro 5 mostramos los resultados finales de manera resumida de las 44 regresiones realizadas para cada uno de los grupos y por los dos periodos de análisis:

Cuadro 5
Resultados del modelo uniecuacional de ingreso 1996 y 2010

Grupo Principal	Sexo		Primaria		Secundaria		Medio Superior		Superior		Posgrado	
	1996	2010	1996	2010	1996	2010	1996	2010	1996	2010	1996	2010
61	80.92	117.55	4.40	31.36	25.49	72.03	90.17	192.24	342.23	625.80	0.00	418.26
92	19.30	56.23	33.47	47.80	38.65	54.42	22.98	48.95	227.71	94.34	0.00	0.00
96	77.30	35.43	52.44	42.74	63.68	53.64	118.61	80.65	56.99	123.69	0.00	283.00
42	50.56	90.37	15.90	92.89	46.48	135.53	58.83	203.31	165.45	435.95	0.00	1980.80
31	9.57	5.83	48.99	311.47	69.34	343.59	99.23	455.34	74.45	647.34	0.00	941.94
83	0.00	20.07	-0.46	77.69	16.92	98.33	46.92	101.83	71.40	113.29	0.00	0.00
81	63.22	52.87	95.83	147.13	95.09	165.63	139.99	257.03	346.32	479.88	0.00	152.90
23	17.70	40.83	-81.38	-33.73	-70.86	24.70	-5.31	143.90	0.00	194.34	71.43	306.04
26	21.44	92.55	70.26	-14.90	130.08	13.87	168.15	37.78	232.78	84.28	154.08	-22.73
71	-52.20	54.38	-1.76	47.06	17.30	67.07	111.82	85.82	142.45	196.24	0.00	731.17
73	97.87	205.58	143.84	124.26	189.99	170.87	241.41	227.04	658.59	242.94	0.00	110.26
53	-19.48	10.17	80.87	54.95	86.36	107.34	125.94	132.99	68.42	158.28	0.00	163.39
51	30.76	45.30	-6.27	16.71	-16.84	24.86	-2.70	12.69	-8.38	61.76	0.00	-31.87
93	10.49	19.76	111.60	-28.07	150.02	-36.46	171.34	-29.17	371.38	-54.15	0.00	0.00
15	30.91	18.01	-67.57	79.44	-34.95	150.67	-30.14	218.09	-5.26	353.49	0.00	741.19
25	18.53	15.88	-56.07	117.59	-26.24	180.34	-4.13	298.72	194.41	402.20	0.00	661.35
82	46.20	28.96	28.77	-18.47	16.66	-12.72	84.73	-15.47	164.54	48.50	0.00	0.00
21	12.21	35.15	-6.12	43.54	2.79	60.61	179.81	140.17	566.46	419.38	676.24	842.19
72	13.19	419.82	7.64	45.62	14.39	89.32	13.03	113.14	16.12	86.86	0.00	92.55
52	54.46	107.54	112.02	17.63	146.40	70.48	262.96	94.93	704.55	150.98	0.00	1012.32
75	75.74	148.87	13.39	76.31	58.16	66.36	131.23	119.57	382.62	39.21	0.00	0.00
95	59.19	97.85	11.81	32.72	38.61	25.08	158.98	29.25	74.54	-6.65	0.00	310.87

Fuente: Cálculos propios en base a datos individuales de la ENIGH- 1996 y 2010, INEGI.

Observamos que por ejemplo, una persona que trabaja en el grupo 61 formado por los trabajadores en actividades agrícolas y ganaderas en 1996, gana 4.4% más si tiene nivel de escolaridad primaria que si no tuviera ningún nivel de instrucción. Se observa también en los resultados obtenidos del modelo que un hombre en este grupo con el mismo nivel de escolaridad gana 80% más que una mujer. Para el año de 2010, la tendencia es la misma, es decir, un trabajador en este mismo grupo principal obtiene más ingreso con instrucción formal que si no tuviera ningún grado de escolaridad; así mismo, un hombre gana más del 100 por ciento que una mujer bajo las mismas condiciones de escolaridad. De manera general, esta es la interpretación que se le da a cada uno de los resultados obtenidos de la aplicación del modelo uniecuacional de ingreso para cada uno de los 22 grupos de ocupación seleccionados.

El grado de escolaridad nos permite observar la contribución de la preparación en el ingreso de los trabajadores, mientras que la variable de género nos permite observar las discriminaciones salariales asociadas al sexo de cada uno de los 22 grupos principales elegidos. En conjunto es posible observar que la mayoría de los trabajadores cuenta con nivel de escolaridad de primaria y secundaria, los cuales si aumentan a un nivel más de estudios se vería reflejado en un incremento en sus ingresos; observamos también que aunque más del 60% de los trabajadores en su conjunto son hombres, las mujeres sufren hoy en día una grave discriminación salarial bajo las mismas condiciones de nivel educativo y actividad laboral. Así pues, las políticas que en un momento dado pretenden revertir las desigualdades laborales deben ir encaminadas no sólo en un plano educativo de mayor acceso a la educación sino también a disminuir la discriminación de género contra la mujer.

50

4. Conclusiones

Al revisar estos 22 grupos principales de ocupación, nos hemos podido dar cuenta de que los trabajadores están mayormente concentrados en actividades en donde el ingreso que perciben es bajo (de uno a tres salarios mínimos) además de que los principales grupos de ocupación son ocupados por trabajadores con niveles de educación de primaria y secundaria; solo aquellos trabajadores que tienen una educación media superior o superior pueden alcanzar recibir un salario mayor a tres salarios mínimos y en nuestro estudio solo 5 grupos principales tienen estudios de nivel medio superior y superior. Un aspecto importante que hay que señalar es que el grupo principal que ocupa el primer puesto de todas las ocupaciones es la de trabajadores en actividades agrícolas y ganaderas, lo que nos estaría indicando que hay un regreso al campo, esto pudiera deberse a que los trabajadores en estas actividades no encuentran oportunidades de empleo fuera del campo y deciden permanecer en él.

Respecto a la instrucción formal, ha habido algunos avances educativos en los últimos 15 años, ya que ha habido un ligero incremento en el nivel de escolaridad, hace quince años 6.1% de los trabajadores no tenían instrucción, actualmente solo el 5% de los trabajadores no tienen instrucción formal. Los trabajadores con nivel de estudios superiores tuvieron un incremento ya que hace quince años solo el 7.4% de los trabajadores contaba con este nivel de estudios, actualmente el 15.1% de los trabajadores tiene este grado de estudios. Finalmente a nivel posgrado el crecimiento ha sido poco pues incrementó en 0.7% pasando de 1.0% a 1.7% actualmente. Aun así se debe hacer un esfuerzo por dar acceso y permanencia a niveles medios y superiores, ya que ha quedado demostrado que esto mejora los ingresos de los trabajadores y con ello mejoraría su nivel de vida.

Por otra parte, pudimos observar que las mujeres perciben menos ingresos que sus contrapartes masculinos, esto pudiera deberse en parte porque la inserción laboral de las mujeres tiene menos ventajas en términos del sector productivo, pero sobre todo por la discriminación

salarial que aún existe entre sexos, sobre todo porque no hay diferencias respecto a la posición en el trabajo que ocupan ambos sexos.

Finalmente, cabe señalar que las condiciones del mercado laboral mexicano no son del todo favorables, pues la mayoría de los empleos que se generan son con bajos salarios o sin prestaciones sociales. Cada año se incorpora a la población económicamente activa un millón de jóvenes aproximadamente, mientras que en el país se generan solamente entre 400 y 500 mil nuevos empleos lo cual nos va generando un remanente que se va agregando a la población inactiva. Se debe estimular el mercado interno para así elevar el bienestar de la población ya que actualmente solo ha habido una creciente precarización del empleo, es decir, los empleos que se han creado son de baja calidad y en consecuencia de bajos ingresos (de menos de tres salario mínimos), son empleos asociados al sector informal, al subempleo, con pocas e incluso con nulas prestaciones laborales. Es por ello que es necesario hacer una reforma educativa y laboral ya que ambas van estrechamente ligadas.

Bibliografía

- Aguilar, G. (2000), *Desigualdad y pobreza en México, ¿son inevitables?*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México
- Aguilar, G. (2000), “El futuro de la demanda de servicios de educación profesional en México”, en Alberto Montoya (coordinador), *México 2010 pensar y decidir la próxima década*, Ed. Noriega, México, pp. 405-447.
- Becker, G. (1964), *Human capital. A Theoretical and Empirical Analysis, with Reference to Education*, University of Illinois at Urbana-Champaign’s Academy for Entrepreneurial Leadership Historical Research.
- Becker, G. & Chiswick, B., (1966), “Education and the distribution of earnings”, *American Economic Review*, 56, pp. 358-369.
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, (1996), “Hogares”, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, (1996), “Ingresos”, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, (1996), “Población”, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, (2010), “Hogares”, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2011.
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, (2010), “Ingreso”, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2011.
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, (2010), “Población”, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2011.
- Clasificación Mexicana de Ocupaciones, (1996), Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- Clasificaciones del Censo de Población y Vivienda 2010, (2011), “Clasificación Única de Ocupaciones”, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, pp. 11-26.
- Mincer, J. (1958), “Investment in human capital and personal income distribution”, *Journal of Political Economy*, 66, pp. 281-302.
- Schultz, T. P., (1961), “Investment in Human Capital”, *American Economic Review*, 51, pp. 1-17.